

CIRCULAR AULA DE FORMACION-ICALPA: JORNADA TECNICA SOBRE LAS CONSECUENCIAS, APLICACIÓN Y ALCANCE DE LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL, LEY ORGÁNICA 2/19, DE 1 DE MARZO, EN MATERIA DE IMPRUDENCIAS EN LA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR O CICLOMOTOR Y SANCIÓN DEL ABANDONO DEL LUGAR DEL ACCIDENTE

Estimados/as compañeros/as:

El próximo martes 21 de mayo de 2019, a las 17,00 horas, se celebrará, en el Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas, una Jornada técnica sobre las consecuencias, aplicación y alcance de la reforma del Código Penal, Ley Orgánica 2/19, de 1 de marzo, en materia de imprudencias en la conducción de vehículos a motor o ciclomotor y sanción del abandono del lugar del accidente, organizada por la Asociación Canaria de Abogados Especialistas en Seguros, Tráfico y Responsabilidad Civil en colaboración con el Aula de Formación del ICALPA.

Siguiendo el orden de intervención, las Ponencias serán a cargo de Doña Fátima Bueno Reyes, abogada y miembro de la Asociación Canaria de Abogados Especialistas en Seguros, Tráfico y Responsabilidad Civi; Doña Cecilia Acebal Gil, Fiscal Delegada de Seguridad Vial; Don Florencio Barrera Espinel, Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción Número 4 de Las Palmas de Gran Canaria; y Doña María Pilar Verastegui Hernández, Magistrada Juez de la Audiencia Provincial de Las Palmas (Sección Segunda).

El objetivo de esta Jornada es analizar la modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, introducida por la Ley Orgánica 2/2019, de 1 de marzo, en materia de imprudencias en la conducción de vehículos a motor o ciclomotor y sanción del abandono del lugar del accidente, y la cual se encuentra en vigor desde el pasado 3 de marzo, la cual ha supuesto un cambio sustancial en el actuar diario de los Juzgados, tanto en el orden jurisdiccional penal como en el civil.

El programa de la jornada, así como la información sobre las condiciones y requisitos de inscripción, se encuentran a su disposición en la pagina web del Ilustre. Colegio de Abogados de Las Palmas, a través del siguiente enlace:

En el deseo que esta jornada sea del máximo aprovechamiento, reciban un cordial saludo.

José Emilio Cutillas-Schamann

**Director de la Escuela de Práctica Jurídica de Las Palmas y del Aula de Formación
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LAS PALMAS**